Asu ción, 15 de noviembre de 2017

ICEO N° 67/17

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUAC ÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERT S – PAC N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA REP ICACIÓN EXTERNA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOUS G PARA SERVIDORES DE REPLICACIÓN EXTERNA – AD REFER NDUM – PLURIANUAL" ID 327.702***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial N° 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala (permiso)**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia N° 3186 de fecha 08 de febrero de 2016 y Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz (permiso por capacitación)**, Directora Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi**, la **C.P. Rocío Florencio Santander**, la **Lic. Ramona Godoy** y la **Lic. Rosa Aguilera**, funcionarios técnicos propuestos por el Consejo de Administración Judicial; el **Sr. Francisco Zacarías** – Funcionario Técnico designado por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA REPLICACIÓN EXTERNA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOUSING PARA SERVIDORES DE REPLICACIÓN EXTERNA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID 327.702**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA REPLICACIÓN EXTERNA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOUSING PARA SERVIDORES DE REPLICACIÓN EXTERNA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL"**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nº 292** del 28 de septiembre de 2017, con ID Nº 327.702, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: Por el total.
- Monto estimado: G. 230.785.075 (guaraníes doscientos treinta mill nes setecientos ochenta y cinco mil setenta y cinco).-
- Vigencia: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), así como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional. Se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

N°	Oferente	Nota de Invitación N°	Teléfono
1	Blue Ocean Company S.A.	268/2017	238-2813
2	Data Lab S.A.	269/2017	209-126
3	Data Systems S.A.E.C.A.	270/2017	213-347/8
4	Hugo Félix Benitez Peralta	271/2017	942-917
5	Know How S.A.	272/2017	289-8000
6	Oficina Técnica Comercial S.A.	273/2017	226-162
7	Promec S.R.L.	274/2017	210-825
8	Tecnología Planificada S.A. (Tecnoplan S.A.)	275/2017	328-3606
9	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. - TEISA	276/2017	613-061
10	Telenet S.R.L.	277/2017	228-460

La fecha y hora límite de presentación de ofertas fue fijada inicialmente para el día 16 de octubre a las 09:15 hs., la Apertura de Sobres quedo fijada para las 09:30 hs. del mismo día, y modificada por:

- Adenda N° 2: Fijándose el día 24 de octubre de 2017 a las 09:15 hs., como fecha y hora límite de presentación de ofertas. La Apertura de sobres quedó fijada para las 09:30 hs del mismo día.-
- Adenda N° 3: Fijándose el día 27 de octubre de 2017 a las 11:15 hs., como fecha y hora límite de presentación de ofertas. La Apertura de sobres quedó fijada para las 11:30 hs del mismo día.-
- Adenda N° 4: Fijándose el día 31 de octubre de 2017 a las 11:15 hs., como fecha y hora límite de presentación de ofertas. La Apertura de sobres quedó fijada para las 11:30 hs del mismo día, a cuyo acto se presentó 1 (un) oferente y se dió curso al proceso.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de las Ofertas presentadas**

N°	Oferente	Precio Total Ofertado en G. (IVA incl.)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.
1	CONSORCIO TEISA – SOFTSHOP S.A.	228.800.000	30/10/2017	08/04/2018	11.550.000

b) **Observaciones:**

- **CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.:** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No presenta:** Certificado de Origen Nacional.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 105/17** de fecha **06 de noviembre de 2017**, el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial**. En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de Nota CEO Nº 625/17 de fecha 06/11/2017, bajo apercibimiento de que la falta de presentación de las mismas ocasionaría el rechazo de su oferta. Se solicitó la siguiente documentación:

- ✓ Currículum Vitae de al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante dentro de su plantel de funcionarios permanentes o en su defecto, Carta de compromiso de aceptación de trabajo de los técnicos certificados, en la cual manifiesta que se comprometen a trabajar para el oferente en caso que el mismo resulte adjudicado. (EXCLUSIVO PARA EL ÍTEM N° 1): ***No adjunta certificaciones de LENOVO (marca ofertada en el ítem 1), presenta certificaciones realizadas por la IBM.-***
- ✓ Documentaciones del fabricante (EXCLUSIVO PARA EL ÍTEM N° 1): ISO 9001:2008 o 9001:2015 (o similar) sobre desarrollo, fabricación, diseño de productos, ISO 14001:2004 (o similar), Certificado de garantía del fabricante para el equipo ofertado donde conste el plazo de garantía, Catálogo del equipo ofertado: ***La garantía es extendida por el Distribuidor autorizado por la marca, no por el fabricante.-***

El oferente presentó la documentación en tiempo y forma, y fueron verificadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe Nota **DAJ/IED Nº 112/17** de fecha 13 de Noviembre de 2017, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, donde constan las siguientes observaciones:

- ✓ - Documentaciones del fabricante (EXCLUSIVO PARA EL ÍTEM N° 1): ISO 9001:2008 o 9001:2015 (o similar) sobre desarrollo, fabricación, diseño de productos, ISO 14001:2004 (o similar), Certificado de garantía del fabricante para el equipo ofertado donde conste el plazo de garantía, Catálogo del equipo ofertado: "***En la Nota de contestación menciona que la garantía es extendida por el Distribuidor autorizado por el fabricante para realizar el servicio técnico***".-
- ✓ Currículum Vitae de al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante dentro de su plantel de funcionarios permanentes o en su defecto, Carta de compromiso de aceptación de trabajo de los técnicos certificados, en la cual manifiesta que se comprometen a trabajar para el oferente en caso que el mismo resulte adjudicado. (EXCLUSIVO PARA EL ÍTEM N° 1): "***Adjunta currículos de dos técnicos, uno de ellos Carlos Argüello no figura en la planilla de IPS adjunta a la oferta como funcionario, tampoco presenta Carta Compromiso de aceptación de Trabajo ni certificación de LENOVO***".-

Con relación a las observaciones realizada en la nota **DAJ/IED Nº 112/17** de fecha 13 de Noviembre de 2017, el Comité de Evaluación de Oferta considera que la empresa **CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.**, con la documentación presentada inicialmente en la oferta , ha probado contar en su plantel permanente con técnicos certificados para servidores IBM, y teniendo en cuenta que en el año 2014 IBM ha cedido sus derechos de fabricación sobre los servidores a LENOVO, la familia de servidores ha pasado a fabricarse y distribuirse bajo ésta marca, es decir llevan ahora el distintivo LENOVO, por lo tanto, un técnico certificado IBM en este caso puede ser aceptado como técnico especialista en esta línea de servidores que hoy se oferta. Lo mencionado puede verificarse en las páginas oficiales de LENOVO e IBM.

Con respecto a la garantía de fábrica, en el catálogo presentado con la oferta, se puede verificar que el servidor cuenta con 3 años de garantía otorgados por el fabricante, lo cual se corrobora además ingresando en la web oficial de lenovo.com: los servidores tienen 3 años de garantía. Por otra parte, esta garantía de fábrica cuenta con el respaldo adicional emitido por el representante en Paraguay, el cual se encuentra adjunto a la oferta presentada.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.***

La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socio y/o accionistas de la empresa oferente que ha calificado en la evaluación documental.-

Al respecto no se observó que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la empresa oferente **CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.**, figuren en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta, **ANEXO C,** copia de la Evaluación Técnica realizada por el Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, remitida por **Nota DTICE N° 354/17** en fecha **08/11/2017**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D,** el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 508/2017** de fecha 06/11/2017.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E,** el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente ICEO.-

Se aclara que el margen de preferencia no fue aplicado por ser única oferta.-

Los precios ofertados por el único oferente se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1.173/2016.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 45/2017 – "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA REPLICACIÓN EXTERNA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOUSING PARA SERVIDORES DE REPLICACIÓN EXTERNA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID 327.702**, cuanto sigue:

a) Adjudicar al **CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.**, por un **monto total IVA Incluido de G. 228.800.000 (Guaraníes Doscientos veinte y ocho millones ochocientos mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	UNIDAD	1	LENOVO	MEXICO	146.000.000	146.000.000
2	81111506-001	Servicio de Housing Externo (para dos servidores)	Mes	EVENTO	24	NO APLICA	NO APLICA	3.450.000	82.800.000
PRECIO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) – SOFTSHOP S.A.									228.800.000

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. Rosa R. Aguilera A.

Lic. José Benítez Isasi
Asesor
C.S.J.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Francisco R. Zacarías V.
Técnico